



VALENZUELA LEGAL



Beneficios de contratarnos

Qué necesitamos

- *El acta que aprueba y liquida la deuda*
- *El detalle de la deuda en formato excel*
- *Los datos de contacto del propietario*
- *La factura o proforma de tus honorarios*
- *El resto de documentos los generamos nosotros y solo habrás de firmarlos*

Qué coste tiene

- Cobramos el 36% de la deuda reclamada*
 - La mitad, al encargo
 - El resto, al final
- IVA no incluido
- Se recuperan vía costas

*Con un mínimo de 750€ de honorarios.

Recobros 2024.02

Nosotros tramitamos por tí

Nos ocupamos de toda la documentación necesaria, incluyendo requerimientos previos, certificaciones y notificaciones, asegurando que cada paso cumpla la normativa vigente.

Investigación registral

Antes de actuar, realizamos una investigación registral para identificar al propietario actual, garantizando que nuestras acciones legales sean dirigidas correctamente.

Verificación de Subastas

Si la propiedad está en subasta, investigamos su estado actual para evitar reclamaciones a propietarios que ya no tienen responsabilidad sobre la deuda.

Actualización de Deuda en Juicio

Pedimos la condena a la deuda actualizada al momento del juicio, para evitar múltiples demandas y asegurar que la Comunidad recupere el importe completo adeudado.

Comunicación Constante y Transparente

Mantenemos informado al Administrador de la Comunidad sobre cada avance en el proceso, garantizando transparencia y confianza.

Registro de Deudores Rebeldes y Judicial

Incluimos a los deudores en el Registro de Rebeldes Civiles y, si no cumplen con la sentencia, en el Registro de Impagados Judiciales, limitando su acceso a cualquier financiación hasta que salden su deuda.

**Abogado | Propiedad
Horizontal | Desde 1990**

Confianza en la Ley.

¡Contacta con nosotros y empieza a resolver tus problemas de morosidad hoy!



www.valenzuela.legal



abogados@valenzuela.legal



647 748 669